

ALEJANDRO LEMUS PEREZ.

● PERFIL ACADEMICO.

Realizó estudios de licenciatura en la “Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato”, máxima casa de estudios en el Estado, en la generación 1992-1997.

En el año de 1999, realizó el curso de “Especialización Judicial”, impartido por el Consejo de la Judicatura Federal, extensión Guanajuato.

En 2001, cursó el diplomado de “Derecho Constitucional y Amparo”, igualmente impartido por la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, extensión Guanajuato.

De febrero a diciembre de 2002, realizó los diversos cursos de preparación y capacitación para Actuario, Secretarios de Juzgado de Distrito, Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados, así como para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación impartido por la extensión Guanajuato, del Instituto de la Judicatura Federal.

De febrero a julio de 2003, cursó el diplomado de “Derecho Fiscal”, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato.

En 2003-2005, concluyó la Maestría en Fiscal, con las especialidades de “Defensa Fiscal” y “Comercio Exterior”, en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad de Guanajuato.

● PERFIL LABORAL Y PROFESIONAL.

- * Laboró en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, como actuuario adscrito a la Cuarta Sala Civil y Quinta Sala Penal.
- * Estuvo en el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Guanajuato, como Oficial de Partes y Actuuario Judicial.
- * Fue Secretario en el Cuarto Tribunal Colegiado del Decimosexto Circuito, hasta el quince de octubre de 2005, data en la que pasó a formar parte del Tercer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito.
- * Actualmente es Secretario de Tribunal en el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito.

* Ha fungido como Secretario en Funciones de Magistrado tanto en el Primero como en el Segundo Tribunales Colegiados en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito.

* Ha impartido cursos y diplomados en la Escuela de Formación Judicial Federal y en la Casa de la Cultura de la Suprema Corte de Justicia de la nación, ambas de la extensión de San Luis Potosí.